



## Resolución Directoral

El Agustino, 04 de Marzo de 2015

Visto, los Expedientes N° 15-001654-001, N° 002951-001, N° 003452-001, N° 004202-001, N° 002092-001 y N° 15-003286-001, que contiene la Nota Informativa N° 174-ULOG-HNHU-2015 de fecha 27 de febrero de 2015, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Logística solicita incluir seis procesos de selección en la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2015 de la Unidad Ejecutora 012, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 021-2015-HNHU/DG de fecha 21 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2015, de la Unidad Ejecutora 012, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, el cual ha sido modificado por Resolución Directoral N° 25-2015-HNHU-DG de fecha 23 de enero de 2015, Resolución Directoral N° 63-2015-HNHU-DG de fecha 12 de febrero de 2015 y Resolución Directoral N° 083-2015-HNHU-DG de fecha 23 de febrero de 2015;

Que, a través de la Nota Informativa N° 174-ULOG-HNHU-2015 de fecha 27 de febrero de 2015 el Jefe de la Unidad de Logística solicita gestionar la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2015 de la Unidad Ejecutora 012, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud; a fin incluir el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Lácteos, solicitado por la Jefa del Departamento de Nutrición, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 437 427,72 (Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Veintisiete con 72/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplara en el clasificador de gasto 2.3.1 1.1 1 – Alimentos y Bebidas para el Consumo Humano, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la Licitación Pública para la Adquisición de Reactivos para Pruebas de Coagulación, solicitado por la Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 447 900,00 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplara por en el clasificador de gasto 2.3.1 8.2 1 – Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias, la Licitación Pública para la Adquisición de 8 Monitores Materno Fetales del PIP "Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco-Obstetricia del HNHU", Código SNIP N° 187772, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 720 000,00 (Setecientos Veinte Mil y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplara por el clasificador de gasto 2.6.3 2.4 2 – Equipos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la Licitación Pública para la Adquisición de Mascarillas Descartables N95, solicitado por la Jefa del Departamento de Farmacia, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 814 428,00 (Ochocientos Catorce Mil Cuatrocientos Veintiocho y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplara por el clasificador de gasto 2.3.1 8.2 1 – Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias, la Adjudicación Directa Pública para la Contratación del Servicio de 5 Médicos Neurocirujanos solicitado por el Jefe del Departamento de Cirugía de Especialidades, por el valor referencial que asciende a la suma de S/. 206 845,00 (Doscientos Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se contemplara por el clasificador de gasto 2.3.2 7.11 99 – Servicios Diversos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, la Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Pazopanib 200 Mg, solicitado por la jefa del Departamento de Farmacia, por el valor referencial que asciende a la suma de S/ 54 144,00 (Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Cuatro y 00/100 Nuevos-Soles), el mismo que se contemplara por el clasificador de gasto 2.3.1 8.1 2 – Medicamentos, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y de Donaciones y Transferencias, asimismo, dichos procesos serán incluidos por la causal de representación de metas institucionales.



Que, con Memorado N° 219-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 111-2015-OPE-UP-HNHU de fecha 24 y 23 de febrero de 2015, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Lácteos para el Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicitado por la Jefa del Departamento de Nutrición;

Que, con Memorado N° 193-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 099-2015-OPE-UP-HNHU de fecha 19 y 17 de febrero de 2015, respectivamente, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Reactivos para Pruebas de Coagulación para el Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicitado por la Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica;

Que, con Memorado N° 208-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 122-2015-OPE-UP-HNHU ambos de fecha 24 de febrero de 2015, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de 8 Monitores Materno Fetales del PIP "Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco-Obstetricia del HNHU", Código SNIP N° 187772;

Que, con Memorado N° 222-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 119-2015-OPE-UP-HNHU de fecha 24 de febrero de 2015, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Licitación Pública para la Adquisición de Mascarillas Descartables N95 para el Hospital Nacional Hipólito Unanue solicitado por la Jefa del Departamento de Farmacia;

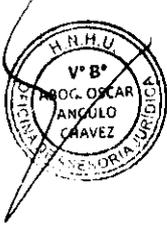
Que, con Memorado N° 207-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 123-2015-OPE-UP-HNHU ambos de fecha 24 de febrero de 2015, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Pública para la Contratación de 5 Médicos Neurocirujanos para el Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicitado por el Jefe del Departamento de Cirugía de Especialidades;

Que, con Memorado N° 210-2015-OPE/HNHU y la Nota Informativa N° 118-2015-OPE-UP-HNHU ambos de fecha 24 de febrero de 2015, el Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico del Hospital Nacional Hipólito Unanue otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva para la Adquisición de Pazopanib 200 Mg para el Hospital Nacional Hipólito Unanue, solicitado por la Jefa del Departamento de Farmacia;

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado por Decreto Supremo N° 138-2012-EF de la Ley de Contrataciones del Estado; el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; o cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o cuando el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Logística en la Nota Informativa N° 120-ULOG-HNHU-2015, y, a lo opinada en la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 118-2015-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Unidad de Logística, del Director Ejecutivo de la Oficina de Administración, del Director Ejecutivo de la Oficina de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y





## Resolución Directoral

El Agustino, 04 de Marzo de 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificada por Ley N° 29873, en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF; en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; y, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por la Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2015, de la Unidad Ejecutora 012, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, aprobado mediante Resolución Directoral N° 021-2015-HNHU/DG, de fecha 21 de enero de 2015, debiendo incluirse los siguientes procesos de selección que a continuación se detallan:

### Incluir:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREV. CONVOC
Licitación Pública	Bien	Adquisición de Lácteos	S/. 437 427,72 (Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Veintisiete con 72/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios	Marzo
Licitación Pública	Bien	Adquisición de Reactivos para Pruebas de Coagulación	S/. 447 900,00 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Donaciones y Transferencias	Marzo
Licitación Pública	Bien	Adquisición de 8 Monitores Materno Fetales del PIP "Equipamiento Estratégico de los Departamentos de Cirugía y Gineco-Obstetricia del HNHU". Código SNIP N° 187772	720 000,00 (Setecientos Veinte Mil y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios	Marzo
Licitación Pública	Bien	Adquisición de Mascarillas Descartables N 95	S/. 814 428,00 (Ochocientos Catorce Mil Cuatrocientos Veintiocho y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Donaciones y Transferencias	Marzo
Adjudicación Directa Pública	Servicio	Contratación de cinco (5) Médicos Neurocirujanos	S/. 206 845,00 (Doscientos Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados	Marzo
Adjudicación Directa Selectiva	Bien	Adquisición de Pazopanib 200 Mg	S/. 54 444,00 (Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Cuatro y 00/100 Nuevos Soles)	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Donaciones y Transferencias	Marzo

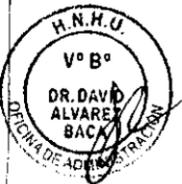




**Artículo 2°.-** Disponer que la presente resolución se registre en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE perteneciente al portal web del Organismo de Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.

**Artículo 3°.-** Disponer que la Oficina de Comunicaciones se encargue de publicar la presente resolución directoral en la Página Web de la Institución.

**Regístrese y comuníquese.**



MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional "Abelito Unzué"  
*Abelito Unzué*  
DR. MARIO SUAREZ LAZO  
DIRECTOR GENERAL (a)  
C.M.P. N° 16403